



**PARLAMENTO DE CANTABRIA**

**DIARIO DE SESIONES**

Año XVIII - V LEGISLATURA - 26 de julio de 1999 - Número 4 Página 13 Serie B

**COMISION DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZALEZ**

**Sesión celebrada el lunes, 26 de julio de 1999**

**\*\*\*\*\***

**ORDEN DEL DIA**

**\*\*\*\*\***

ÚNICO.- Constitución de la Comisión y nombramiento de la Mesa de la misma.

(Comienza la sesión a las once horas)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Buenos días.

Ruego a la Sra. Secretaria, de lectura al punto único del orden del día.

LA SRA. SAENZ DE BURUAGA: Punto único: Constitución de la Comisión y elección de la mesa de la misma.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Según lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de la Cámara para la elección del Presidente de la Comisión: "cada Diputado o Diputada, escribirá un solo nombre en cada papeleta. Resultará elegido el que obtenga la mayoría de los miembros de la Comisión. Si se produjese empate, se celebrarán sucesivas votaciones entre los candidatos igualados en votos hasta que quede dirimido el empate. Si el empate persistiese después de cuatro votaciones, se considera elegido el candidato incluido en la lista más votada en las elecciones".

A continuación, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de la Cámara, ruego a los Grupos parlamentarios presenten candidaturas a Presidente de la Comisión.

¿Grupo Parlamentario Regionalista?

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA: No presentamos.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): ¿Grupo Parlamentario PSOE – Progresista?

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PSOE – PROGRESISTA: No presentamos.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): ¿Grupo Parlamentario Popular?

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR: María Antonia Cortabitarte Tazón.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Se procede, en consecuencia, a la votación.

Dña. María Antonia Cortabitarte.

Dña. Gema Díaz Villegas.

D. Evaristo Domínguez.

D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

Dña. Rosa Inés García Ortiz.

D. Martín Berriolope Muñecas.

Dña. María Pilar Gutiérrez Ocerín.

D. Santos Fernández Revollo.

D. Jesús Gutiérrez Castro.

Dña. María Antonia Cortabitarte, Dña. María Antonia Cortabitarte, Dña. María Antonia Cortabitarte, en blanco, en blanco, en blanco, Dña. María Antonia Cortabitarte, Dña. María Antonia Cortabitarte.

Resultado: Dña. María Antonia Cortabitarte seis votos, tres votos en blanco.

Queda, en consecuencia, proclamada Presidenta de la Comisión Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón.

A continuación, se procede a la elección de Vicepresidente y Secretario de la Comisión, advirtiendo que en el caso de empate, se aplicarían los mismos criterios establecidos o señalados anteriormente, y en este caso, cada uno de los Grupos presentará candidato y resultará elegido aquél que obtenga mayor número de votos; resultará elegido Vicepresidente y resultará elegido Secretario el siguiente en número de votos.

Ruego a los Grupos Parlamentarios que presenten candidato para Vicepresidente y Secretario.

¿Grupo Parlamentario Regionalista?

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA: D. Santos Fernández Revollo

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): D. Santos Fernández Revollo.

¿Grupo Parlamentario PSOE – Progresistas?

EL PORTAVOZ DEL GRUPO

PARLAMENTARIO PSOE – PROGRESISTAS: Dña.  
Pilar Gutiérrez Ocerín.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Dña. Pilar Gutiérrez Ocerín.

¿Grupo Parlamentario Popular?

EL PORTAVOZ DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO POPULAR: D. Santos Fernández  
Revolvo.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
D. Santos Fernández Revolvo.

Procedemos a la votación.

Dña. María Antonia Cortabitarte.

Dña. Gema Díaz Villegas.

D. Evaristo Domínguez.

D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

Dña. Rosa Inés García Ortiz.

D. Martín Berriolope Muñecas.

Dña. María Pilar Gutiérrez Ocerín.

D. Santos Fernández Revolvo.

D. Jesús Gutiérrez Castro.

Dña. Pilar Gutiérrez Ocerín, D. Santos  
Fernández Revolvo, Dña. Pilar Gutiérrez Ocerín, D.  
Santos Fernández Revolvo, D. Santos Fernández  
Revolvo, D. Santos Fernández Revolvo, Dña. Pilar  
Gutiérrez Ocerín, D. Santos Fernández Revolvo, D.  
Santos Fernández Revolvo.

Resultado: D. Santos Fernández Revolvo  
seis votos, Dña. Pilar Gutiérrez Ocerín tres votos.

Queda, por tanto, proclamado  
Vicepresidente de la Comisión de Agricultura,  
Ganadería, Pesca y Alimentación, D. Santos  
Fernández Revolvo y Secretaria María Pilar Gutiérrez  
Ocerín.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y cinco minutos)

\*\*\*\*\*

